

El Día de Palencia

Anuncios, Esquelas y Comunicados según tarifa del periódico
Pago anticipado
Administración: Mayor principal, 15
Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

SUSCRIPCIONES:
Trimestre 6 pesetas
Semestre 12 pesetas
América y Portugal: 30 pta. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor principal, 15.—Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 16 de Julio de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.242

DEL MOMENTO

EL ORGULLO NACIONAL

Ese gran filósofo que llaman «todo el mundo» formuló hace muchos años esta verdad que la experiencia comprueba «in mediis consistet virtus».

Los hombres no suelen practicarla, aunque por sus labios la pregonen a cada momento. No hemos aprendido a mantenernos en esa sabia línea media equidistante de la frialdad y de la pasión. Y por ello trocamos al sentimiento en fanatismo, el honor en suspicacia y el orgullo noble y legítimo en torpe y femenina vanidad. Hubo un tiempo en que los españoles creíanse algo así como delegados de la Providencia, y miraban a su patria como la suma y compendio de todas las virtudes. Este fetichismo patriótico nos trajo días de gloria y días de luto. No supimos poner de acuerdo nuestras ambiciones con nuestros recursos y fumos con las primeras más allá de donde lo permitían los segundos.

El ejemplo de una nación como la española que contando escasamente con cinco millones de habitantes imperaba sobre medio mundo en el siglo XVII, no tiene igual en la historia. Hoy, tras períodos alternativos de prosperidad y decadencia, hemos quedado reducidos al patrio solar, y calificamos de quijotada todo intento de extender la «pierna» de nuestras ambiciones más allá de la «sábana» de nuestros recursos. ¿Es éste un bien o un mal?... Distingámonos.

Cuando un pueblo tiene ambiciones de orden material, y no cuenta con medios para darles cima, surge ese fenómeno sintomático de lo que los alienistas llaman el «delirio de grandezas»; insania ridícula que reconoce por causa un ridículo y desahogado egoísmo. Guerrear sin ejército; aspirar al imperialismo sin elementos de dominación; pretender al señorío de los mares sin adecuadas escuadras, son manifestaciones de colectivo desequilibrio que suelen pagarse caras.

El delirio de grandezas surge de la desproporción entre nuestros deseos y los medios de que disponemos para realizarlos, y por ello nos produce risa Nerón cuando se proclama el primer artista del mundo, y el hijo de Guillermo II cuando soñaba en eclipsar las glorias de Bonaparte. España no llegó a padecer el delirio de grandezas, aunque no anduvo muy lejos de cierta jurisdicción patológica que linda con él. No llegó a padecerlo, porque su ambición era demasiado elevada para confundirse con los arrebatos de un morbo vulgar.

España quiso «catolizar» el mundo. Hoy nuestras ambiciones han tomado rumbo harto menos sublimes. El español moderno tiene más de epicuro que de cristiano, y el fenómeno es por desdicha general en casi todos los pueblos de estirpe católica. Aun las gentes que creen firmemente en el cielo, procuran, sin darse tal vez cuenta de ello, traer el cielo a la tierra, como quería el pontífice del Positivismo. Me sería harto fácil demostrarlo en estos tiempos de regodeo automovilista y cuchipanda universal, pero lo creo innecesario.

Nuestro orgullo nacional actual y en qué consiste? Dónde está?

¿Consiste en vivir bien, tener un destino de plantilla y ganar premios en los concursos de balompíe? ¿Se cifra acaso en cantar al pasado y recordar pretéritas victorias? Preguntó esto último porque en fuerza de ver, como veo todos los días que se exhuma el pasado, sin parar mientes a veces en las realidades inexcusables del presente, temo que nos vaya a suceder lo que a ciertos hitaños de gotera, que a cada paso

traen a cuento las hazañas de sus ascendientes y de los que dice con gracia un satírico «que se asemejan a las patatas en que todo lo bueno que tienen «está debajo de tierra». Yo pienso que nuestra ambición y nuestro orgullo, deben nutrirse de la savia de más altos ideales. Nada de aventuras heroicas ni de imperialistas delirios. Aunque la diosa Minerva ciñe espada, la lleva para su defensa, y no para agredir con ella a los demás.

De nuestras brillantes conquistas materiales no queda nada, pero de nuestras empresas espirituales queda casi todo. España, que ha sido el pueblo que mejor ha practicado el Derecho de gentes (digan lo que quieran los sectarios y falsificadores de la historia) tiene a mi humilde juicio una misión que cumplir digna de su católica estirpe: cristianizar el régimen jurídico internacional, acabando con las guerras dictadas por los orgullos nacionales.

Nadie podrá decir que nuestro pacifismo es plato retórico. Hemos pasado gran parte de nuestra vida nacional, enderezando entuertos, como el Quijote, a cincarazo limpio. Bueno será que una vez pacificada el África vuelvan las espadas a las vainas y a las guerras militares sustituyan las luchas incruentas por el mejoramiento humano y por lo que «Bossuet» llamaba «cristianización» de la naturaleza. El orgullo de esta institutriz de pueblos llamada España, debe cimentarse en el intento de acabar con todos los imperialismos sangrientos, restaurando, sin otras armas que el Evangelio en acción, el reinado del derecho.

Pascual SANTACRUZ

De interés para los labradores

CIRCULAR IMPORTANTE

En el «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer se publica una circular del gobernador que dice así:

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, me comunica lo siguiente:

«Constituida la Junta Consultiva del Crédito Agrícola y en funciones su Comité Ejecutivo, que presido, para el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, y estando a su cargo también por disposición del Real Decreto Ley de 6 del actual, inserto en la «Gaceta» del siguiente día, el de préstamos sobre trigo que entrará en vigor el día 15 del corriente, se servirá V. S. atenderse para el servicio a las siguientes instrucciones:

Primera. Con el fin de evitar en lo posible la pérdida de tiempo que de otra suerte tendría lugar retrasándose el despacho, se servirá V. S. como se le indicó en telegrama de esta Dirección general y Presidencia, fecha de hoy, participar a los alcaldes todos de esa provincia, encargados del recibo y tramitación de las solicitudes de préstamo, que estas solicitudes solamente deberán ser tramitadas utilizando los interesados el modelo impreso que a tal efecto se ha remitido a V. S. para su inmediata y urgente distribución entre los citados Ayuntamientos.

Segunda. Deberán tener presente los Alcaldes que ellos, como los Jueces municipales y señores Curas párrocos respectivos, habrán de emitir sin pérdida de momento el informe reglamentario que les está atribuido con todo el detalle que el propio modelo oficial impone y por el primer correo elevarán en cada día a esta Junta Consultiva del Crédito Agrícola directamente las que en el propio día hayan recibido e informado.

Tercera. Que en las solicitudes que aparezcan como fidejores los Sindicatos Agrícolas, cuiden de que se acompañe a las mismas la documentación que en las solicitudes respectivas se expresa.

Cuarta. En aquellas otras solicitudes de préstamo acauzado por los Pósitos, además de la justificación que en ellas se expresan, debe proceder el Informe de la Inspección provincial, sin cuyo requisito no podrán ser admitidas a registro en el Ayuntamiento, ni remitidas a esta Comisión Ejecutiva.

Quinta. En ningún caso se recibirá ni cursará ninguna de las solicitudes a que no se acompañe la póliza que acredite que los depósitos de trigo ofrecidos en garantía están asegurados del riesgo de incendio.

Sexta. En cumplimiento del apartado C) artículo 4.º del citado Decreto Ley de 6 del actual, deberán tener presente los Ayuntamientos la obligación de abrir registro especial de entrada de solicitudes de préstamo sobre trigo y salida de las mismas, con su informe si se trata de los acauzados con dos vecinos, y sin él cuando los fidejores sean Sindicatos Agrícolas o Pósitos.

Creo innecesario encarecer a usía la necesidad de que este servicio, que considera de primordial interés el Gobierno de S. M., en cuanto al fin que persigue, y que requiere para su eficacia una actuación rapidísima y escrupulosa, ha de estar asistido del más exquisito celo por parte de V. S. y de los alcaldes, sin olvidar en cada momento que lo corto del plazo en que ha de desarrollarse toda la tramitación necesaria para el otorgamiento de los préstamos, requiere que las solicitudes vengán perfecta y completamente documentadas, sin lo cual la Comisión se verá obligada a denegarlas, aun cuando de nuevo pueda reinstarse mediante el cumplimiento de iguales requisitos, pero sufriendo siempre el retraso y pérdida de tiempo y oportunidad, que son las características del Servicio».

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los señores alcaldes y autoridades interesadas.

Palencia 14 de Julio de 1925.—El gobernador, José Cuesta Fernández».

EL SEMINARIO DE VALDERAS

Según noticias particulares, pueden darse casi por terminados los trabajos y por ultimados los preparativos que se han venido realizando para llevar a la práctica los últimos acuerdos que tomará el Comité organizador, como resultado y complemento del Homenaje que al fundador del Seminario tributarán la villa de Valderas y exalumnos del Seminario.

De un día para otro llegará la segunda lápida que destina Valderas al exterior de la fachada principal del Seminario. Comenzará también muy en breve la impresión de un folleto con los trabajos literarios de la velada, una pequeña crónica, la oración sagrada y el discurso pronunciado por el señor alcalde en el descubrimiento de la primera lápida.

Se han hecho igualmente trabajos preparatorios para la publicación de un bloc de tarjetas postales, y se trabaja con la mayor actividad y entusiasmo para realizar las dos ideas generosas, recuerdo y fruto del simpático y alegre homenaje: la constitución de una Sociedad de antiguos alumnos y la fundación de una beca conmemorativa.

La Virgen del Carmen

La popular advocación de Virgen del Carmen es la más antigua y una de las más gloriosas y simpáticas con que el mundo venera a la Augusta Madre de Dios, le demanda favores, hace votos y le rinde gracias.

El nombre de Virgen del Carmen no despertaría una idea de la Señora fragmentaria, incompleta o circunscrita por los límites de un pueblo, de una comarca o de una zona. Evoca el concepto de Madre de Dios íntegro; reza con todos sus misterios; celebra todos los milagros de su poder; revela todas las ternuras de su corazón y canta todas las prerrogativas que hacen de Ella algo que está sobre los hombres y sobre los Angeles: una creación aparte. Es la Virgen de los vaticinios de Isaías.

Cabría por ello decir que no es una Virgen regional. Podrá no ser conocida fuera de Valencia la Virgen de los Desamparados, fuera de Cataluña la Virgen de Monserrat... Pero a la Virgen del Carmen se la conoce y se la quiere en todas partes: es por igual la Patrona y la Virgen de todos. Es cosmopolita, y por lo tanto, no tiene patria, porque su patria es el mundo.

Entre las ermitas que coronan la frente de los montes, algunas se titulan de «Nuestra Señora del Carmen». En el frontispicio de elegantes o modestos edificios, que se ven alzar estéticamente con los mazzos y las frondas de la campiña, se lee a cada paso: «Villa Carmen». En Granada, las viviendas campesinas de su famosa Alhambra y de su celebrada vega, llenas de poesía, exuberantes de vida, matizadas de flores y perfumadas de aromas, tienen un denominador común: «Carmen, los Carmenes». Nunca dejaron de surcar los mares o un acorazado o una barca pesquera que se llamara «Carmen». En las grandes urbes es muy frecuente contemplar lujosos altares y soberbios templos levantados en honor de la Virgen del Carmen, asilos y hospitales amparados con su advocación, colegios, fábricas y comercios puestos bajo su patronato. Tampoco en las iglesias de las ignoradas aldeas y humildes caseríos falta su correspondiente altarito en el que se venera, o un cuadro colocado allí por la piedad o la gratitud, como un exvoto o a guisa de un recuerdo. Casi la mitad de las mujeres se enorgullecen de llamarse «Carmen», «Carmetes», «Carmifas», «Carmela», «María del Carmen»... Y no hay idioma que no tenga sus cantares para expresar su amor a la Virgen del Carmen.

El primer devoto, propagandista y maestro del culto a la Virgen del Carmen, fué el Profeta San Elías, desde que la vió, con visión profética, en la nube del Carmelo, novecientos años antes que nacida. Siguió su ejemplo sus descendientes, los Carmelitas de todos los tiempos, ligados a su Fundador con el lazo de una sucesión no interrumpida. Y corearon la loa mariana que el Padre y los hijos del Carmelo entonaron, los siglos, las razas, las generaciones todas.

El arte religioso, antiguamente, pintaba o cincelaba la efigie de la Virgen del Carmen con las manos juntas, sin el Niño: lo cual significaba la Inmaculada Concepción, que fué la principal prerrogativa de que la contempló adornada Elías en la visión vática, y era la fiesta primera

de la Orden del Carmen, hasta la entrega del Escapulario. A partir de este fausto acontecimiento, se representa con el Niño en brazos, como emblema de su Divina Maternidad y de la doble filiación de los Carmelitas: la del Calvario y la del Carmelo. También suele figurarse entregando el Escapulario a San Simón Stock, evocación del gran privilegio de preservar del infierno a los que mueren con la santa divisa. Y más frecuentemente se la ve acompañada de las almas del Purgatorio, con lo que se mantienen y avivan la fe y la esperanza en la consoladora promesa de la «Bula Sabatina».

Fr. S. M.ª B., Carm. C.

DE DEPORTES

En Herrera de Pisuergra

Con gran entusiasmo, espléndido tiempo y viéndose el campo concurrido por numeroso público y bellas y distinguidas señoritas de la localidad, se celebró un partido de fútbol, entre los equipos F. C. de Barrolo y Club Deportivo Herrerense; venciendo este último por dos goals a uno.

Con gran imparcialidad arbitró el partido nuestro buen amigo el doctor Leal León.

El equipo vencedor le componían: Antonio del Río, Antonio Arana, Mariano Sampedro, Mariano Zurita, Ignacio Herrera, Eusebio S. Alonso, Corralín, Asperino, Clemente, Sebín y Tartilán.

El C. D. A. (vencedor) jugó bien en conjunto haciendo preciosas jugadas que el público entusiasmado aplaudió.

Muy veras felicitamos al equipo citado y vencedor.

Para el próximo domingo, el club de Herrera y en su campo tiene concertado un partido con el de Arja. UN ESPECTADOR

El Mapa mural de España

La Dirección general del Instituto Geográfico ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos la primera hoja de las nueve que constituyen el Mapa mural de España en escala de 1:500 000, publicación de urgente necesidad nacional.

En este Mapa, cuyas dimensiones aproximadas serán de 3 20 por 2 80 metros, aparecen todos los Ayuntamientos, ferrocarriles, carreteras, caminos vecinales, límites de partidos judiciales, curvas batimétricas y de nivel con equidistancia de 200 metros sistemas hidrográfico y orográfico, datos relativos a importancia de poblaciones, puertos, fondeaderos, etc., etc.

La publicación completa se efectuará en un año, para lo cual, y a propuesta del capitán general de Madrid, excelentísimo señor don Julio Ardanaz, como inspector general de Cartografía, partidario entusiasta de este trabajo, el Directorio militar ha dado todo género de facilidades.

Para su confección han servido de base las hojas del Mapa nacional en escala de 1:500.000, la red geodésica de tercer orden y los trabajos de nivelación barométrica, utilizando en algunas zonas la valiosa colaboración del Depósito de la Guerra y cuantos datos se han podido recopilar, depurados, completados y puestos al día por el personal del Instituto Geográfico.

La parte en que intervienen las Artes Gráficas es un alarde de publicación por salirse las hojas del tamaño corriente en esta clase de trabajos. La perfección alcanzada en los ajustes y la acertadísima distribución de masas, colores y relieve orográfico, sin perjuicio de la claridad, logran armonizar la gran cantidad de datos reunidos dando perfecta idea del solar nacional.

Se venden

enseres de Colegio. En esta administración informarán.

UNA NOTA DEL DIRECTORIO

Los de Benigalbón, indultados

«El Directorio hubiera sido inconsecuente con sí mismo, si al tratar de liquidar un período político (cuyas raíces aun viven y cuyos vicios perduran en parte, y han de ser objeto inmediato de nueva y benéfica labor de desarraigo y saneamiento), olvidara que yacían en prisión, víctimas del sistema electoral de antaño, tres seres que cometieron gravísimo delito, purgado ya con doce años de prisión, sobre los que podía recaer el generoso perdón del Rey, del pueblo y del noble Instituto de la Guardia civil, que tantas víctimas ha ofrecido al cumplimiento de su deber y tan valiosos servicios presta a la sociedad y a la Patria, sin que jamás el espíritu de rencor arraigue en sus corazones.

Por eso, sin presión de nadie, ni campaña de opinión, ha recogido el sentir de gran parte de ella, expuesto por las clases altas malagueñas (las clases altas son los buenos, los sabios y los laboriosos), y continuando su obra, comenzada con la amplia amnistía de 4 de julio del pasado año, ha propuesto al Rey, que lo ha acogido con singular placer, el indulto del resto de la pena de los reos de Benigalbón, cuya conducta en prisión venía siendo ejemplar.

Ni este modo de proceder ni ningún otro, aunque se inspire siempre en la justicia y en la piedad, privará a nuestros «intelectuales» (unos intelectuales distintos de los que en Francia han condenado ahora tan energicamente el comunismo y la propaganda sediciosa) de seguir pintando al nuevo régimen como viéndolo en un ambiente de violencias y crueldades, sin duda porque toman por tales la tenaz y formal persecución de viciosos, holgazanes, chantagistas, hampones, ganchos, conspiradores de opereta y gentes que denigran a la especie humana, y que los pueblos sanos y viriles, como España, rechazan, y verían extirpados totalmente, si todo el mundo supiera cumplir con su deber. Pero a ello se llegará, y pronto, en beneficio de la verdadera libertad».

La estampación de huellas dactilares en los pasaportes

Por real orden circular se ha establecido que en las poblaciones donde existan Inspecciones de Policía provistas de Gabinete de Identificación, sean éstas las encargadas de estampar las huellas dactilares en los pasaportes.

Vida religiosa

En la parroquia de Santa Marina dará principio el Solemne Novenario en honor de su Titular, a las siete y media de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario, novena, plática y reserva.

El industrial El industrial Laudelino de la Sierra, ha quedado a su cargo el traspaso del almacén de maderas de José María, donde encontrarán toda clase de existencias de maderas del país y extranjero, vendiendo a precios económicos.—Para primeros de Septiembre quedará puesta una magnífica cinta de aserrar con todos los adelantos, a disposición de la clientela.—No confundirse, en el ferrial de ganado, frente a la Tahona. Pedir precios a Laudelino de la Sierra, en Melgar de Fernamental (Burgos).

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral., 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6



TUDELA - VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.
Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 2-68
LEÓN

LA CATÁSTROFE DE AYER TARDE

Explosión en los talleres pirotécnicos

DOS PERSONAS MUERTAS Y SIETE HERIDAS

Quiénes son las víctimas.--Los talleres reducidos a cenizas.--Detalles interesantes

Alarma

Cuando a las siete menos cuarto de la tarde de ayer abandonábamos la redacción, después de terminadas las tareas informativas, fuimos sorprendidos en la calle Mayor con la desagradable noticia de que algo grave había ocurrido en la ciudad, noticia que desgraciadamente y a los pocos instantes pudimos confirmar, al ver el traslado de personas heridas, a la Sala de Socorro, ante cuyo establecimiento hallábase ya congregado numeroso público.

Las primeras versiones aseguraban que los talleres del laureado pirotécnico don Aurelio Alonso estaban ardiendo a consecuencia de una explosión y que de entre los escombros habían sido extraídos varios cadáveres y algunos heridos, casi todos graves.

La alarma que estos rumores produjeron en la población fué grandísima, y mucho más al confirmarse que el suceso había ocasionado víctimas, cuyo número se desconocía al principio.

Tanto el gobernador como el alcalde, desde los primeros momentos, con los agentes de la autoridad a sus órdenes, dieron instrucciones pertinentes para que se realizaran los trabajos de salvamento de las personas que se encontraban en los talleres al ocurrir la explosión.

En la calle Mayor y en la Avenida de la República Argentina millares de personas comentaban el suceso y muchas lloraban al enterarse de las gravísimas consecuencias del mismo.

Formidable detonación

A las 6 y 45 de la tarde, los guardias de Seguridad Emiliano Campo y Pedro Vega, que prestaban servicio en el paseo del Salón de Isabel II, oyeron un estruendo terrible, que, sin duda alguna, se había producido en el Barrio de San Sebastián, por cuanto por detrás de las casas de la Avenida de la República Argentina salían columnas de humo negro, que hicieron sospechar a los guardias y a los transeúntes que se trataba de una explosión, y sin pérdida de momento, se trasladaron aquéllos al citado Barrio, comprobando que los talleres de pirotecnia del señor Alonso eran pasto de las llamas.

La explosión originó el derrumbamiento de la techumbre de los talleres, entre cuyos escombros hallábase las personas que en su interior estaban, las cuales demandaban auxilio con ayes lastimeros.

En seguida acudieron allí otros guardias de Seguridad, llamados Francisco Cordero, Pedro Franco, Tomás Ortega, Felipe Tejido y José Alvarez, estos tres últimos francos de servicio.

Trabajos de salvamento

Los citados guardias, con una actividad digna de todo elogio, fueron los que en los primeros momentos prestaron auxilio a las víctimas, extrayendo de entre los escombros a don Aurelio Alonso, Julián Ruitérez, Juan Ruitérez, Rafael de la Riva; estos tres, amigos del dueño de los talleres, y a los obreros Mariano Baldajos, Félix Parrado y Fructuoso Arenillas.

En varios automóviles particulares y en otros vehículos fueron trasladados a la Sala de Socorro.

Las heridas de las víctimas

Todos cuantos elogios pudiéramos tributar a los médicos y practicantes de la Beneficencia municipal, serían pocos, puesto que lo mismo los facultativos que a aquella hora hacían guardia en la Sala de Socorro, como los demás que al tener noticia del trágico suceso se presentaron allí, así como también el médico forense, se multiplicaron por atender a los heridos, que estaban postradísimos por la fuerte im-

presión recibida y a los que hubo que reanimar con ron y coñac.

También estuvo el médico forense de Carrón de los Condes, don Faustino Escapa, que accidentalmente se encontraba ayer en Palencia, ayudando a sus compañeros, y la señorita Matilde Chávarri, enfermera y practicante del Real Sanatorio del Guadarrama, la cual, enterada de la catástrofe, se puso a disposición de los médicos para prestar sus valiosos servicios, que fueron aceptados en el acto.

Las heridas y lesiones que sufren las víctimas de la explosión, son las siguientes:

Julián Ruitérez, de 19 años, fractura completa de la pierna derecha, quemaduras de segundo grado en la cara y heridas múltiples en la cara y boca, conmoción visceral, siendo su pronóstico grave.

Mariano Baldajos, quemaduras de 2.º grado múltiples y generalizadas y conmoción general, de pronóstico grave.

Félix Parrado Prieto, de 27 años, quemaduras extensas de 2.º grado en antebrazo y mano izquierda y de 3.º en palma, dorso y dedos de la mano derecha, quemaduras de segundo grado en la cara y cuello y diversas de primer grado en antebrazo derecho y ambas piernas, de pronóstico grave.

Rafael de la Riva, de 18 años, quemaduras de segundo grado en ambos brazos y manos, espalda y cabeza, y menos extensas en las dos piernas, de pronóstico reservado.

Fructuoso Arenillas, de 41 años, quemaduras de primer grado en dorso de la mano izquierda y pulgar de la derecha, herida de la cabeza, en la región parietal izquierda, de pronóstico leve.

Aurelio Alonso, quemaduras en la cabeza, cara y manos de primer grado, de pronóstico leve.

Al Hospital

En camillas los más graves, y en automóviles los demás, fueron llevados al Hospital de San Bernabé y San Antolín, en cuyo benéfico establecimiento, el médico operador don Nazario Martín Escobar y el señor Rincón, procedieron a un examen minucioso de los heridos, pasando todos a ocupar camas en la Sala de Santa Lucía.

Los muertos

Como ven nuestros lectores, han podido ser salvados de una muerte segura, de no haberse acudido a tiempo en su socorro, el Sr. Alonso, sus amigos Julián y Juan Ruitérez y Rafael de la Riva y los obreros Fructuoso Arenillas, Félix Parrado y Mariano Baldajos, si bien es cierto que el estado de algunos de ellos inspira serios temores.

Falta ahora por registrar la nota más trágica del suceso, nota que ha llenado de consternación al vecindario, por las circunstancias que en ella concurren.

Parece ser (es difícilísimo precisar estos detalles) que una joven llamada Rafaela Marbán, sirviente de la casa de don Aurelio Alonso, al percibirse del ruido ocasionado por la formidable explosión, salió del domicilio, dirigiéndose a los talleres en el crítico momento en que se derrumbaban varias vigas, quedando medio aplastada por ellas.

Bastante tiempo estuvo la desgraciada mujer demandando auxilio, pidiendo que la salvaran, pero no había medio de acceder a ello, ya que todo intento podría ocasionar nuevas víctimas.

La situación desesperada de esta joven produjo tristísima impresión en el ánimo de cuantas personas conocieron tal detalle.

Que no había medio humano de salvarla, lo demuestra el hecho de que las paredes del local incendiado amenazaban desplomarse, y claro

está que hubiera sido una gran temeridad el intento de salvación de esa pobre víctima; puesto que las consecuencias hubieran sido fatales para las personas que en ese trabajo intervinieran. Así lo reconocieron los técnicos.

No fué esta mujer la única víctima que pereció en la tragedia que nos ocupa.

Decíase también que un niño llamado Angel Pardo Nozal, de nueve años, hijo de Antano y Asteria, con domicilio en el Corral de Calvo, número 7, cuya criatura había estado jugando en los talleres momentos antes de producirse la explosión, pudiera haber muerto, y en efecto, esta triste sospecha se confirmó por desgracia, puesto que poco después de las nueve de la noche eran extraídos, de entre los residuos del fuego, los inanimados cuerpos de Rafaela Marbán y Angel Pardo, ofreciéndose a la vista de los espectadores un cuadro aterrador, pues el cadáver de la joven estaba casi carbonizado.

En unas camillas se les llevó al depósito judicial.

Las autoridades y el Juzgado

Como decimos al principio de esta información, las dignas autoridades palentinas no descansaron ni un momento cumpliendo los deberes de sus cargos que aconsejaban las circunstancias.

En la Sala de Socorro estuvieron el gobernador don José Cuesta, el alcalde don Natalio de Fuentes, juez de Instrucción señor La Calle y otras autoridades.

También acudieron solícitos algunos señores sacerdotes para el caso de que fuera necesario prestar los auxilios de la Religión a los heridos. El teniente coronel de la Guardia civil señor Sánchez, dispuso que las fuerzas de su mando prestaran servicio en las inmediaciones de los Talleres.

Asimismo, el coronel de Talavera ordenó que las tropas del Regimiento acudieran al lugar de la ocurrencia para realizar los trabajos pertinentes.

El inspector de vigilancia señor Romero y el sargento del Cuerpo de Seguridad, con los agentes y guardias a sus órdenes, rivalizaron también en los trabajos.

La Cruz Roja, esta humanitaria y altruista institución, realizó ayer una labor meritoria en extremo, complaciéndonos en hacerlo constar para satisfacción de cuantos individuos la integran, los cuales, aun no repletos del cansancio sufrido el día anterior con motivo del incendio del depósito de drogas en la Avenida de Manuel Rivera, se multiplicaron ayer para atender todos los trabajos que las están encomendados en estos casos.

Los bomberos

Otro tanto tenemos que decir respecto a la actuación del Cuerpo de bomberos, dirigido por el arquitecto municipal don Fernando Usamuno, cuyo técnico, situado en los sitios de más peligro, no sólo daba órdenes a sus subordinados, sino que también realizaba trabajos para lograr la localización del incendio, evitando que se propagara a la casa contigua, propiedad del señor Alonso, y a otros edificios.

También consiguieron retirar materias inflamables y explosivas, con cuya medida aminoraron los efectos del siniestro.

Durante toda la noche, y aun después de extinguido el incendio, los bomberos permanecieron allí, trabajando con gran denuedo, en amortiguar los pequeños focos de llamas que aun subsistían.

Angustia horrible

A lo ya manifestado acerca de la suerte desgraciada que corrieron Rafaela Marbán y Angel Pardo, te-

remos que añadir unos detalles interesantes. Nos referimos a que por tres veces se intentó salvar a aquéllos y otras tantas fracasaron los trabajos, debido a sucesivas explosiones, derrumbamiento de los techos y grandes llamas que salían de entre las maderas.

Cerca de una hora duró la faena de extraer escombros para dar con los cadáveres, apareciendo como sumergidos en un hoyo, cerca uno del otro, varias vigas atravesadas sobre los cuerpos, y por la posición de los brazos de Rafaela se deduce que ha tenido que sostener cruelísima lucha, y su agonía fué horrorosa.

Con razón asegurábamos que el espectáculo que se ofreció al público en aquel instante era aterrador.

Las causas del siniestro

Ni los mismos heridos se dieron cuenta de cómo pudo producirse la explosión, pero a juzgar por el trabajo que los obreros estaban realizando, se supone con fundamento que, hallándose uno de ellos cortando con un cuchillo la mecha que más tarde iba a colocarse en una colección de fuegos destinados a Coruña y Santander, por exceso de presión en el roce del acero con la pólvora, surgió una chispa, que fué lo bastante para que se incendiara todo el rollo y las llamas se propagaran al material.

Pérdidas

El señor Alonso estaba ultimando, con sus operarios, la confección de los fuegos que le habían contratado los Ayuntamientos de Coruña y Santander.

Por esta circunstancia, se puede presumir que las pérdidas son de consideración.

Ni los talleres ni las materias explosivas, estaban aseguradas.

La colección de fuegos preparada para Coruña, valía la cantidad de 5 000 pesetas y 3 000 la de Santander.

Visita a los heridos

En el Hospital estuvieron anoche, a las once, el gobernador y el alcalde, enterándose del estado de los heridos y conversando con algunos de ellos, que aparecían más reanimados y tranquilos.

Las Hermanas de la Caridad les atienden con toda solícitud.

Los familiares de los lesionados, acudieron al benéfico establecimiento para conocer el curso de las heridas.

Barriles de pólvora retirados

En un local contiguo a los talleres había tres barriles de pólvora, que fueron retirados por los militares e individuos de la Cruz Roja, con exposición de sus vidas.

Se suspende el concierto de hoy

En señal de duelo por la catástrofe ocurrida ayer en esta capital, a consecuencia de la que perdieron la vida dos personas y se hallan heridas otras varias, la Alcaldía ha dispuesto dejar sin efecto el concierto musical que, como jueves, había de celebrarse hoy, asociándose así al general sentimiento que la desgracia ha producido en la población.

Un telegrama

El gobernador señor Cuesta ha dirigido un telegrama al subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, dándole cuenta de la catástrofe y buen comportamiento del vecindario, con tan tristísimo motivo.

Efectivamente, el vecindario ha demostrado una vez más sus sentimientos caritativos y su espíritu de abnegación, pues costó gran trabajo a las autoridades contener a algunas personas, que a toda costa se situaban en los lugares más peligrosos, cuando las víctimas pedían socorro.

Diligencias judiciales

El digno juez señor De la Calle, ha practicado y sigue practicando activas diligencias relacionadas con este sensacional suceso.

A dicho fin ha tomado declaración a don Aurelio Alonso y a los demás heridos, que sin perjuicio de su salud, pueden hablar.

Todas las declaraciones coinciden en que la catástrofe fué casual y no ha concurrido en ella la menor imprudencia.

En los talleres destruidos se observaban siempre grandes precauciones: no se permitía fumar ni encender una cerilla.

Recordábase a tal propósito la conducta que sobre este particular había observado el laureado pirotécnico señor Alonso, fallecido, padre de don Aurelio.

Únicamente el abuelo del actual depositario municipal fué víctima de un accidente, que le causó lesiones en la vista; entonces, según oímos, se fundó la Cofradía de Santa Lucía que todos los años celebra su fiesta con gran esplendor y entusiasmo.

Otros detalles

Antes de producirse la explosión, estaba preparada una mesa para atender a las personas que se encontraban en los talleres.

No obstante los datos que consignamos sobre el momento en que entró en el local la joven Rafaela Marbán, oímos asegurar que el señor Alonso había ido a su casa a decirle que pasara a los talleres a comer y a esto se debió su presencia en los mismos.

—Esta mañana acudieron de nuevo los señores gobernador y alcalde al hospital de San Bernabé y San Antolín.

El señor Alonso presentaba hoy más postración que ayer; sin embargo, su estado no inspira peligro, y es de creer se restablezca en pocos días.

—El niño Luis Fernández Alonso, hijo del maestro albañil Miguel Fernández, entregó anoche al alcalde un bolsillo con más de 20 pesetas en metalico, que halló en el río y que pertenecía a uno de los heridos que para contener sus quemaduras se arrojaron al agua. En la visita que el señor alcalde hizo a los heridos en el Hospital pudo comprobar que el bolsillo pertenecía al lesionado Mariano Baldajos, a quien le fué entregado.

—Tanto en el suceso de ayer como en el de anteayer, intervino activamente en la extinción de los incendios el mecánico municipal Eustasio Pajares.

—Consiguamos también que los Guardias municipales y los serenos cooperaron a los trabajos efectuados en relación con estos hechos.

—Por el médico forense y sus ayudantes, se procederá a la práctica de la autopsia de las desventuradas víctimas que sucumbieron en el siniestro.

—A última hora de la tarde se nos dice que los heridos que se encuentran en el hospital, siguen en el mismo estado.

El joven Juan Ruitérez, se encuentra en el domicilio de sus padres guardando cama.

Hablando con el gobernador

A la una de la tarde fuimos recibidos por el señor Cuesta Fernández, quien nos dió cuenta de su nueva visita al hospital de San Bernabé y San Antolín, con el fin de enterarse personalmente del estado de los lesionados.

El gobernador dedicó cumplidos elogios a la actuación de cuantos elementos prestaron auxilios e intervinieron en esta catástrofe para aminorar sus consecuencias.

Se congratuló de la excelente organización de la Cruz Roja y la ac-

tividad y diligencia desplegada por los bomberos.

De todo esto—agregó el Sr. Cuesta—he informado por telegrama al ministerio de la Gobernación.

Inspección

El Juzgado de Instrucción ha efectuado una inspección ocular en el lugar del suceso. Y ante la autoridad judicial desfilaron cuantas personas pudieron aportar detalles sobre el suceso desde los primeros instantes.

Se confirma que algunos de los heridos, que experimentaban grandes dolores por las quemaduras, instintivamente se sumergieron en las aguas del río Carrón para mitigar las molestias y a lo cual se debió el frío que tenían cuando ingresaron en la Sala de Socorro.

Un buen servicio

Lo ha sido el prestado por los dueños de los automóviles particulares y de alquiler, que pusieron a disposición de las autoridades para el traslado de los heridos y de cuantas personas necesitaban dirigirse de un punto a otro en ocasión de lo acaecido.

La Sociedad Eléctrica

También se comentaba favorablemente el trabajo realizado por los electricistas para instalar un cable provisional en las inmediaciones de los talleres.

De esta manera pudieron evitarse nuevas desgracias, ya que los trabajos de extinción del incendio se realizaron con luz que permitía hacer cargo de los sitios de peligro.

Por encontrarse el alcalde ocupado con ocasión del siniestro, no pudo celebrar sesión ordinaria el Permanente del Ayuntamiento, pasándole a verificar mañana en sesión convocatoria.

Almorranas

El tormento y los sufrimientos tan sufridos de las almorranas, pueden aliviarse pronto usando el Ungüento Cadum, por conseguir una caja en seguida.

Otros sucesos

EL INCENDIO DEL DEPÓSITO DE DROGAS

Anoche, a las diez, se produjo alarma en los vecinos de las Alamedas de Casado del Alisal y Manuel Rivera, con motivo de reproducirse algunas llamas en el depósito situado durante la noche anterior.

Los serenos avisaron al Parque de Bomberos y una Sección del Cuerpo se personó allí, procediendo a retirar del local los restos de las mercancías y apagar el fuego latente.

Allí vimos asimismo al gobernador civil, alcalde, jefe de Vigilancia y varios agentes y guardias de seguridad.

Por fortuna no hubo que lamentar nada desagradable y a las once había renacido la calma en aquella vecindad.

Rumor desmentido

La opinión pública, impresionada por el trágico suceso de ayer, acogió como cosa cierta el rumor circular esta mañana de que en la calle de San Antolín, habíase desarrollado un interesante drama, siendo muchas personas que nos interrogaron sobre este supuesto episodio dramático.

Lo ocurrido es que hace días un individuo llamado Andrés Reina, que vive en la casa número 21 de la calle de Colón, había amenazado con ir a navaja barbera a su esposa Ramona Ruiz y que anoche se reprodujo la cuestión con el consiguiente escándalo, pero sin consecuencias.

El citado individuo ha sido detenido y llevado a los calabozos de la Inspección de Vigilancia.

Información telefónica de la tarde

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Información política

Reunión del Directorio

A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que el general Jordana había informado sobre el curso de la Conferencia hispano-francesa, siendo satisfactorias las impresiones, como siempre.

Sobre Marruecos, acababan de recibirse buenas noticias.

Varios vocales dieron cuenta de algunas ponencias acerca de asuntos que tenían encomendados, entre los cuales figura un proyecto de reorganización de la investigación bancaria, el cual no se ha terminado de leer por ser muy extenso; pero se aprobaron algunos artículos.

El subsecretario de Hacienda presentó expedientes sin importancia, y el de Estado dos ascensos correspondientes a la carrera diplomática, que pertenecían al turno de elección, no obstante lo cual se nombraron los funcionarios más antiguos.

También se comenzó el estudio del Convenio con los Estados Unidos, respecto al tránsito de nuestros barcos por sus aguas cuando lleven bebidas alcohólicas destinadas a otras naciones. Tiende este convenio a respetar la ley seca y evitar dificultades a nuestros barcos cuando tengan necesidad de tocar en aguas norteamericanas.

Desde el día de hoy ha quedado establecido el nuevo Radio de Consumos en esta ciudad, que se ha marcado en la siguiente línea:

Parte de la casa de la Acequia en el camino del Otero, sigue por el camino de Besugueros, por detrás de las casas de la Florida a la línea del ferrocarril, paso a nivel de Astudillo, camino viejo de Villalobón, paso a nivel de la carretera de Magaz, continúa por la acequia hasta el puente de la carretera de Valladolid.

El resto de la línea es la misma que hasta hoy.

Desde el día de hoy ha quedado establecido el nuevo Radio de Consumos en esta ciudad, que se ha marcado en la siguiente línea:

Parte de la casa de la Acequia en el camino del Otero, sigue por el camino de Besugueros, por detrás de las casas de la Florida a la línea del ferrocarril, paso a nivel de Astudillo, camino viejo de Villalobón, paso a nivel de la carretera de Magaz, continúa por la acequia hasta el puente de la carretera de Valladolid.

El resto de la línea es la misma que hasta hoy.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

El Papa en una Enciclica prescribe el uso del Licor Polo de Orive, pues cree que cuando rezan los creyentes deben mostrar a Dios limpios los dientes.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

santé circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias acerca de la organización de los Juzgados y Tribunales y suscrita por el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, encaminada a recordar que los jueces de instrucción formarán los sumarios ante los secretarios judiciales, y en caso contrario, los funcionarios fiscales declararán ineficaz lo actuado.

Provincias

De un incendio

Granada.—En la tarde de ayer se logró dominar el incendio que destruyó 21 casas, retirándose los soldados de Caballería e ingenieros que trabajaron en la extinción.

Casi todas las familias domiciliadas en las casas siniestradas han perdido sus ajueres.

El incendio se inició en un depósito de máquinas propiedad de don Manuel Botella. Este edificio estaba asegurado.

Cuando el fuego se encontraba en todo apogeo, el alcalde y un arquitecto municipal estuvieron a punto de sufrir un grave accidente a consecuencia de haberse desprendido cerca de ellos el alero del tejado.

Las pérdidas son caudiosas.

Señora:

Adquiera una sola vez el finísimo aceite de la Sierra que tiene en sus depósitos los:

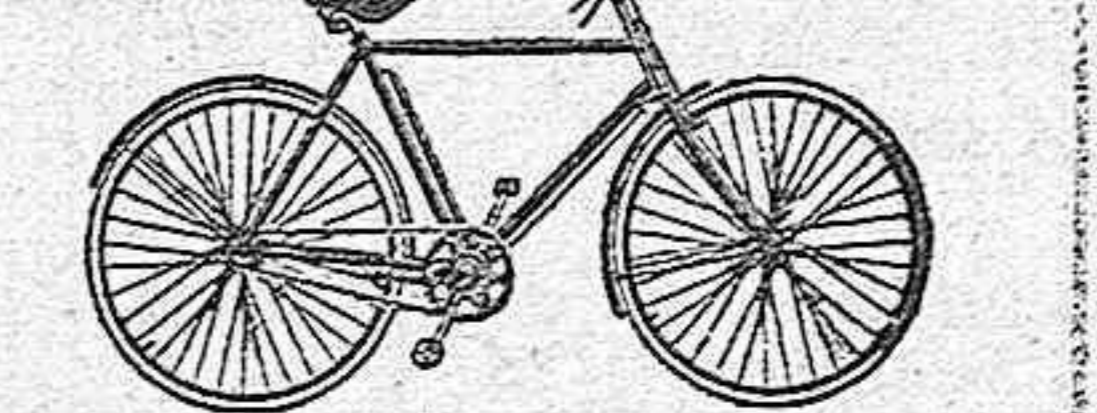
Almacenes de Alejandro Ortega y no volverá a comprar otra clase. Su excelente calidad y el precio inmejorable a que se vende, satisfacen a la más exigente.

EN SANTANDER

«El Continente», Casa de Viajeros, muy frecuentada por Sacerdotes y buenas familias. Buenas habitaciones para familias. Precio módico. Calle de la Blanca, n.º 19.—La calle más céntrica de la población.

Doctor Díaz-Caneja

OCULISTA de la Beneficencia Provincial. Consulta diaria de once a dos. Mayor principal, núm. 23.



CICLISTAS

Por 10 pesetas al mes podréis adquirir bicicletas de famo-sísimas marcas. Especialidad en accesorios.—Casa J. Revuelta, Mayor pral., núms. 14 al 20.—Palencia.

CALLOS

Al fin se curan, gracias al Pesugira DONCEL.—Remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durezas, etc. Venta, en todas las Farmacias.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

Almacén de maderas
Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.
José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
Teléfono núm. 67

JABÓN CHIMBO
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Ultima hora

La Conferencia hispano-francesa

A las once de la mañana, los delegados franceses y españoles celebraron una nueva reunión para ultimar asuntos sometidos a su examen.

La sesión duró tres horas y sobre su resultado no se facilitó a la prensa referencia alguna.

La mañana del presidente

El marqués de Estella despachó con el Rey y acto seguido se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde estuvo algún tiempo trabajando con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Fomento y director general de Comunicaciones.

Nuevos gentileshombres

Ante el marqués de Vienna, prestaron juramento varios gentiles hombres nombrados recientemente, entre ellos, don Roberto Martínez, hijo del subsecretario de Gobernación.

La fiesta de los marinos

En el Ministerio de Marina, se celebró con gran solemnidad, la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, diciéndose una misa en un altar portátil adornado con plantas y flores.

En representación del Rey concurrieron el general Barreira y dos ayudantes de Su Majestad.

También asistieron el marqués de Estella, el almirante Magaz y los generales, jefes y oficiales de Marina residentes en la Corte.

A las clases subalternas se les ha servido una comida extraordinaria.

Esta noche, los jefes y oficiales de la Armada se reunirán en banquete en el Hotel Ritz.

Los serenos de comercio

La Junta del Montepío de serenos de comercio, entregó al Rey el nombramiento de presidente de honor, y al Príncipe de Asturias un diploma de socio honorario, pues la mayoría de los empleados que desempeñan este servicio son asturianos.

Un Reglamento

La «Gaceta» inserta el Reglamento de recompensas en tiempo de guerra para la Marina.

Lucio G. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

Recordatorios Esquelas

Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la Imprenta de la Federación

BÁRAGO DE LIÉBANA

Fiesta y Asamblea de su Sindicato

Con gran entusiasmo de los socios y labradores de los pueblos comarcianos, ha celebrado este Sindicato Agrícola (federado en Palencia) una hermosa fiesta religiosa-social.

La Comunión

Celebró la misa de Comunión el señor consultario, recibiendo en ella el Pan Eucarístico todos los socios y algunas de sus familias; ésta, a no dudarlo, ha sido la más hermosa de afirmación católica de nuestra naciente Obra, honrando así a San Cristóbal, Patrón del Sindicato.

Bendición de la bandera y fiesta religiosa

A las diez se bendijo la bandera en el salón de actos, y al ondearla, todos los niños de la escuela y socios cantan el precioso himno de los Sindicatos Agrícolas, de allí fué llevada por el señor presidente a la procesión del Santo, que recorrió las calles del pueblo.

En la misa solemne, celebrada por el Sr. Silvano Pérez, cura de Vega de Liébana, pronunció un elocuente sermón el señor consultario, presentando al Patrón-abogado del Sindicato, como modelo del trabajador cristiano, que en todo buscó la gloria y justicia de Dios, dando pruebas del amor que tuvo al prójimo.

A continuación de la misa, fueron obsequiados los señores sacerdotes y autoridades con un refresco en la escuela.

Misa-Asamblea

Rezado el Rosario, he ha la Reserva y dada la bendición con el Santísimo por el señor coadjutor de Liébana, comenzó la Asamblea, presidida por la Junta directiva, comandante del puesto de la Guardia civil y autoridades de La Vega.

Los oradores

Cantado el himno «Nuestras fuerzas labriegas juntemos», ocupa la tribuna don Gaudencio Hiosa, maestro nacional y secretario del Sindicato, quien leyó la Memoria del primer semestre de 1925, cuyo movimiento ha sido de 15 000 pesetas, favoreciendo con préstamos de Caja Rural a sus socios y sido subvencionado por R. O. de 16 del pasado, hablándonos de la necesidad de sindicarse. Fué premiado su trabajo.

El alumno del Seminario de Palencia don José G. Briz, el del Instituto don Celestino Sánchez, y el de esta Escuela, Frollán Salceda, recitan poesías sobre «El Trabajo», «El Ahorro» y «El Arado», siendo muy aplaudidos.

Después de oír «La Canción del Soldado», dirigida por el baritono señor Gutiérrez, nos habla el doctor Cuevas, médico titular de la Vega de Liébana, canta la laboriosidad de los lebaniegos, descendientes de los domables cántabros, alienta a sus paisanos a que perseveren en esta obra, cuya esfera de acción trabajemos por extenderla por estos frondosos valles para fomentar la riqueza agro-pecuaria y minera de esta hermosa perla cerrada por los altos picos de Europa y cordillera cantábrica. Fué ovacionado.

Don Lorenzo Herrero, maestro nacional de Dobres, habla de la necesidad que hay de llevar la instrucción cultura a las clases agrícolas y obreras; recomienda «El seguro de ganado» y el círculo de estudios; mereciendo justos elogios su fogoso discurso.

Cantado por los niños «El himno de la bandera», es acogido con aplausos el fundador y consultario de este Sindicato, don Jesús Pérez, quien con fácil palabra hace el resumen del acto, saluda a la nueva bandera fijándose en la cruz que la remata disertando sobre los triunfos que se han conseguido y se conseguirán por las obras sociales colocadas bajo su sombra; combate el individualismo, la indiferencia y el sindicalismo laico, demostrándonos la grandeza y el amor del sindicalismo católico. Se le tributa una ovación, y se oyen vivas a la Religión, al Rey y a los Sindicatos.

El señor presidente, don Faustino González, da las gracias y termina el acto cantando todos

«Unos por otros trabajaremos, que Dios por todos ha de mirar; por cuatro amores combatiremos: Religión, Patria, Tierra y Hogar».

«Unos por otros trabajaremos, que Dios por todos ha de mirar; por cuatro amores combatiremos: Religión, Patria, Tierra y Hogar».

«Unos por otros trabajaremos, que Dios por todos ha de mirar; por cuatro amores combatiremos: Religión, Patria, Tierra y Hogar».

Conclusión

El fruto de la actuación de este naciente Sindicato Agrícola y de esta Asamblea, a la que concurrieron los labradores y ganaderos de los pueblos limítrofes, ha sido organizar «El Sindicato comarcial del Valle Cereceda», integrado por catorce aldeas, cuyas Juntas de Sección trabajarán por llevar el mayor número de socios, y a cuyo fin se celebrará pronto un grandioso acto de propaganda en el centro del Valle.

José G. BRIZ

Del Gobierno civil

Por el señor gobernador civil se ha dirigido circular a los alcaldes de los pueblos de esta provincia a fin de que con toda urgencia comuniquen a este Gobierno si la Secretaría de sus respectivos Ayuntamientos se halla o no vacante, y caso de estarlo, causa de la vacante, sueldo que tiene y si está o no pendiente de recurso, encareciéndoles la rapidez en el servicio por ser necesario el conocimiento de dichos datos para dar cumplimiento a órdenes recibidas de la Superioridad.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Por el capitán de Talavera señor Olmedo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Gallego Durán, por el oficial de Caballería don Adolfo García Mora.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Si queréis evitaros enfermedades, evitar la humedad de vuestras casas, emplead Uralita, chapa «B» sin gastos ulteriores, a cuatro pesetas metro cuadrado, lo más económico del mercado, lo único que soluciona el problema de las humedades. Cartón Cuero para evitar el deterioro de los pisos de madera y no deja pasar la humedad de sótanos o pisos, baratísimo a una peseta treinta y cinco centímetros metro cuadrado. Palencia Casa Uralita.

Desde el día de hoy ha quedado establecido el nuevo Radio de Consumos en esta ciudad, que se ha marcado en la siguiente línea:

Parte de la casa de la Acequia en el camino del Otero, sigue por el camino de Besugueros, por detrás de las casas de la Florida a la línea del ferrocarril, paso a nivel de Astudillo, camino viejo de Villalobón, paso a nivel de la carretera de Magaz, continúa por la acequia hasta el puente de la carretera de Valladolid.

El resto de la línea es la misma que hasta hoy.

MEDIAS y GUANTES fantasía. Especialidad de esta casa. Almacenes «Paris-Madrid» Frente a la Federación. 3

En la Sala de Socorro han sido asistidos Angel Pérez, de 18 años, que tenía un edema en el brazo derecho producido por la picadura de una mosca.

Y Marcelino García, de 33, que presentaba otra herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

MAQUINAS ESCRIBIR NUEVAS Contado y plazos Casa MORRONDO Mayor pral., 166.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

El cliente distinguido y práctico, compra en el Comercio que más Novedades y surtido presenta.—CASA MARTIN, Mayor, 78.

Campaña alarmista

En la presidencia se ha facilitado una nota que dice:

«A partir del hallazgo en Cataluña de tres artefactos, sin duda destinados a realizar un atentado contra el tren real, descubierto oportunamente por nuestra Policía (otro organismo que mejora por días, aumentado su eficacia y su moral), ha venido desbordándose la fantasía, un día y otro, a falta de realidades truculentas, en comentarios respecto a nuevos intentos de criminales propósitos contra el Soberano o el jefe del Gobierno, recogiendo estas versiones por periódicos extranjeros y dando motivos a que nuestros representantes pregunten alarmados.

Es un juego malvado éste de propalar catástrofes, y como por fortuna está agotada ya la inventiva en lo que al Marruecos español pudiera referirse, se ensaya ahora bajo otra forma y modelo.

Pueden tener seguridad los españoles de que si tal mal o tal peligro existiera, al mismo tiempo que se tomaban medidas para prevenirlos o castigarlos, se les daría a conocer, pues el Directorio, al fundar su fuerza en la opinión, buscaría en ella apoyo para las represiones extraordinarias que fueran precisas; pero, gracias a Dios, ningún país del mundo goza hoy de la tranquilidad material y espiritual que España, y cosa tan sólida no se alterará por los conciliábulo de cuatro amargados, necios o descontentos».

Pueden tener seguridad los españoles de que si tal mal o tal peligro existiera, al mismo tiempo que se tomaban medidas para prevenirlos o castigarlos, se les daría a conocer, pues el Directorio, al fundar su fuerza en la opinión, buscaría en ella apoyo para las represiones extraordinarias que fueran precisas; pero, gracias a Dios, ningún país del mundo goza hoy de la tranquilidad material y espiritual que España, y cosa tan sólida no se alterará por los conciliábulo de cuatro amargados, necios o descontentos».

Pueden tener seguridad los españoles de que si tal mal o tal peligro existiera, al mismo tiempo que se tomaban medidas para prevenirlos o castigarlos, se les daría a conocer, pues el Directorio, al fundar su fuerza en la opinión, buscaría en ella apoyo para las represiones extraordinarias que fueran precisas; pero, gracias a Dios, ningún país del mundo goza hoy de la tranquilidad material y espiritual que España, y cosa tan sólida no se alterará por los conciliábulo de cuatro amargados, necios o descontentos».

Pueden tener seguridad los españoles de que si tal mal o tal peligro existiera, al mismo tiempo que se tomaban medidas para prevenirlos o castigarlos, se les daría a conocer, pues el Directorio, al fundar su fuerza en la opinión, buscaría en ella apoyo para las represiones extraordinarias que fueran precisas; pero, gracias a Dios, ningún país del mundo goza hoy de la tranquilidad material y espiritual que España, y cosa tan sólida no se alterará por los conciliábulo de cuatro amargados, necios o descontentos».

Pueden tener seguridad los españoles de que si tal mal o tal peligro existiera, al mismo tiempo que se tomaban medidas para prevenirlos o castigarlos, se les daría a conocer, pues el Directorio, al fundar su fuerza en la opinión, buscaría en ella apoyo para las represiones extraordinarias que fueran precisas; pero, gracias a Dios, ningún país del mundo goza hoy de la tranquilidad material y espiritual que España, y cosa tan sólida no se alterará por los conciliábulo de cuatro amargados, necios o descontentos».

Pueden tener seguridad los españoles de que si tal mal o tal peligro existiera, al mismo tiempo que se tomaban medidas para prevenirlos o castigarlos, se les daría a conocer, pues el Directorio, al fundar su fuerza en la opinión, buscaría en ella apoyo para las represiones extraordinarias que fueran precisas; pero, gracias a Dios, ningún país del mundo goza hoy de la tranquilidad material y espiritual que España, y cosa tan sólida no se alterará por los conciliábulo de cuatro amargados, necios o descontentos».

Pueden tener seguridad los españoles de que si tal mal o tal peligro existiera, al mismo tiempo que se tomaban medidas para prevenirlos o castigarlos, se les daría a conocer, pues el Directorio, al fundar su fuerza en la opinión, buscaría en ella apoyo para las represiones extraordinarias que fueran precisas; pero, gracias a Dios, ningún país del mundo goza hoy de la tranquilidad material y espiritual que España, y cosa tan sólida no se alterará por los conciliábulo de cuatro amargados, necios o descontentos».

Pueden tener seguridad los españoles de que si tal mal o tal peligro existiera, al mismo tiempo que se tomaban medidas para prevenirlos o castigarlos, se les daría a conocer, pues el Directorio, al fundar su fuerza en la opinión, buscaría en ella apoyo para las represiones extraordinarias que fueran precisas; pero, gracias a Dios, ningún país del mundo goza hoy de la tranquilidad material y espiritual que España, y cosa tan sólida no se alterará por los conciliábulo de cuatro amargados, necios o descontentos».

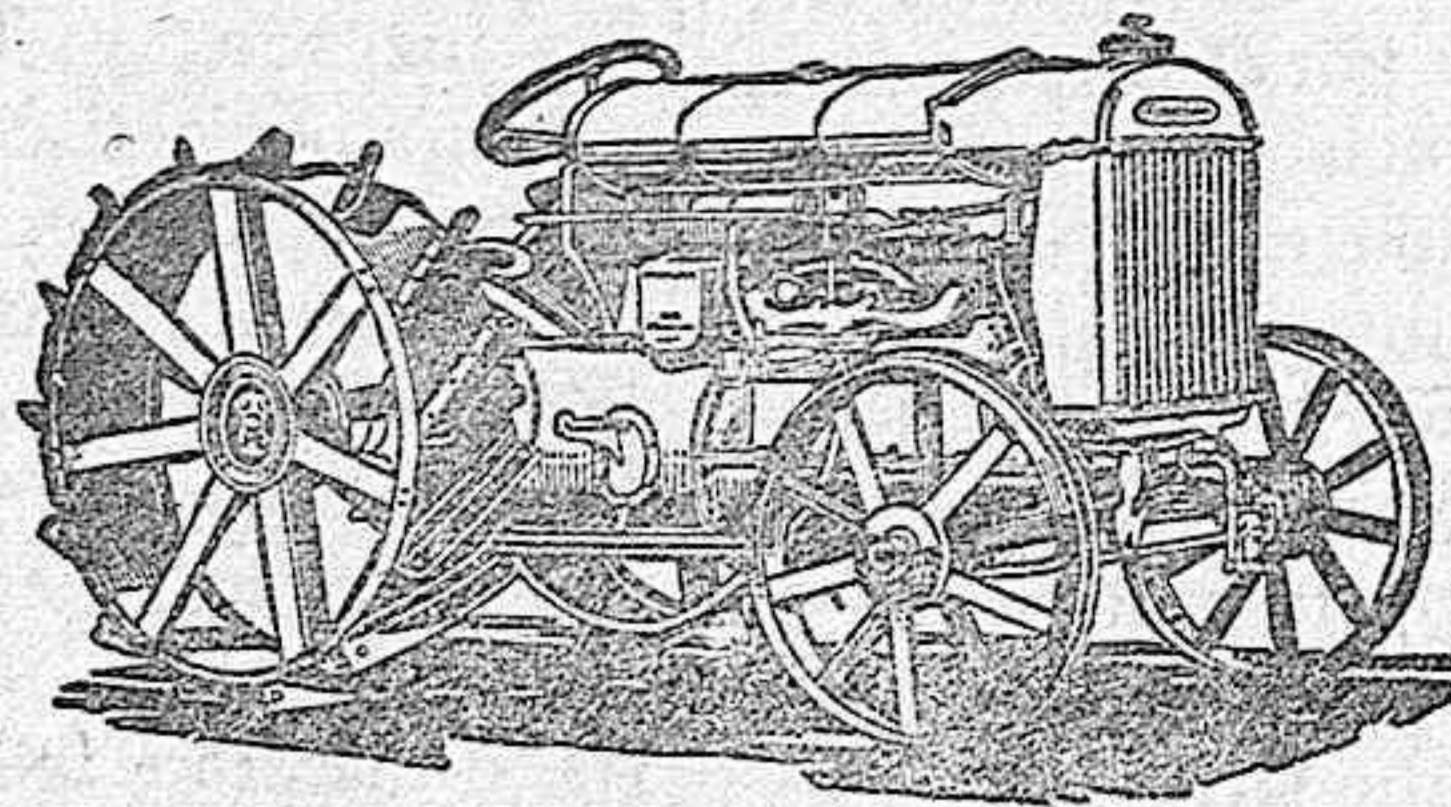
Pueden tener seguridad los españoles de que si tal mal o tal peligro existiera, al mismo tiempo que se tomaban medidas para prevenirlos o castigarlos, se les daría a conocer, pues el Directorio, al fundar su fuerza en la opinión, buscaría en ella apoyo para las represiones extraordinarias que fueran precisas; pero, gracias a Dios, ningún país del mundo goza hoy de la tranquilidad material y espiritual que España, y cosa tan sólida no se alterará por los conciliábulo de cuatro amargados, necios o descontentos».

AVENTADORAS "BARUQUE"

Fabricante: Pío Baruque, de Olmedo (Valladolid)—Concesionario exclusivo para la venta en España: Narciso Rodríguez, de Vado-Cervera (Palencia) **INDUDABLEMENTE SON LAS MEJORES**

Solamente en la provincia de Palencia hay más de 500 en uso.—Referencias inmejorables de su labor y ligereza de movimientos, montadas sobre cojinetes de bolas. Los pedidos al concesionario exclusivo Narciso Rodríguez, Vado-Cervera (Palencia). También las facilitará cualquiera almacén de Maquinaria Agrícola de Palencia y Valladolid.

A los Socios de Sindicatos Agrícolas también se la facilitará la Federación



Le interesa no olvidar que

-- Hoy --

el Tractor FORDSON le trilla con tres trillos de pedernal de 12 a 20 carros de mieses cada día.

-- Mañana --

cultivando, arando, gradeando, etc., etc., le economizará de dos a cinco pares de mulas.

Cuesta lo que un par de mulas.—Trabaja como cinco.—Los Agentes FORD le darán una demostración en la era o en las tierras de Vd. mismo. Le satisface, Vd. se lo queda.—No trabaja lo que ofrecemos, pues lo retiramos sin gasto ninguno para Vd.—En el peor de los casos siempre quedará a Vd. gratis la labor hecha.—Consulte sus dudas con los Agentes FORD

Mayor principal, 123.—PALENCIA

Gaseosas de azúcar
nada de sacarina, a
CINCO REALES DOCENA
en la fábrica «LA HELADORA».—
(Frente al Seminario.)

Holland-América Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores desde los
puertos del Norte de España a los de Cuba-
México.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz y Tampico.	
Vapor "SPAARNDAM",	Bilbao. 14 de Julio.
	Santander. 15 >
	Gijón. 16 >
	Coruña. 17 >
	Vigo. 18 >
para La Habana, Veracruz y Tampico.	
Vapor "MAASDAM",	Bilbao. 2 de Agosto
	Santander. 3 >
	Gijón. 4 >
	Coruña. 5 >
	Vigo. 6 >

Precio del pasaje en 3.ª clase, a La Habana 539'50.
Id. id. a Veracruz-Tampico 582'75.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

Agentes en Gijón; Sres. Viuda e Hijos de Antonio López de Haro.
En Palencia: Los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 134

Balneario de Cucho (BURGOS)

— Aguas sulfurosas. Sulfidricas. Nitrogenadas. Muy radioactivas —
Curan las enfermedades de la piel, úlceras, eczemas, picores, sarna; herpetismo; avarosis.
Curan las del aparato respiratorio, nariz, garganta, bronquitos, catarros crónicos, asma.
Artritis. Reumatismo. Escrofulosis.
Baños. Duchas. Inhalaciones. Pulverizaciones.
Excelente estancia veraniega. Magnífico parque. Clima seco, sanísimo, a 600 metros sobre el nivel del mar.
A 16 kilómetros de MIRANDA y 20 de VITORIA.

COMPANIAS FRANCESAS C. SUD ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:
23 de Agosto «Massilla»
26 de Julio «Lutitia»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
25 de Julio «Malte»

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
11 de Julio «Formose»
Precio del billete en 3.ª clase, 547'95

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orens, 2.—Villagarcía calle Marina, 29 y 30

Para informes sobre pasajes de cámara,
JULIAN QUIJADA LUIS
calle de Antonio Mauza, núm. 25

PALENCIA

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO

Y
PREVISIÓN
GANADO
COSECHAS

RESP. CIVIL-INDIVIDUAL

Eduardo Calderón M. de Azcoitia

PALENCIA

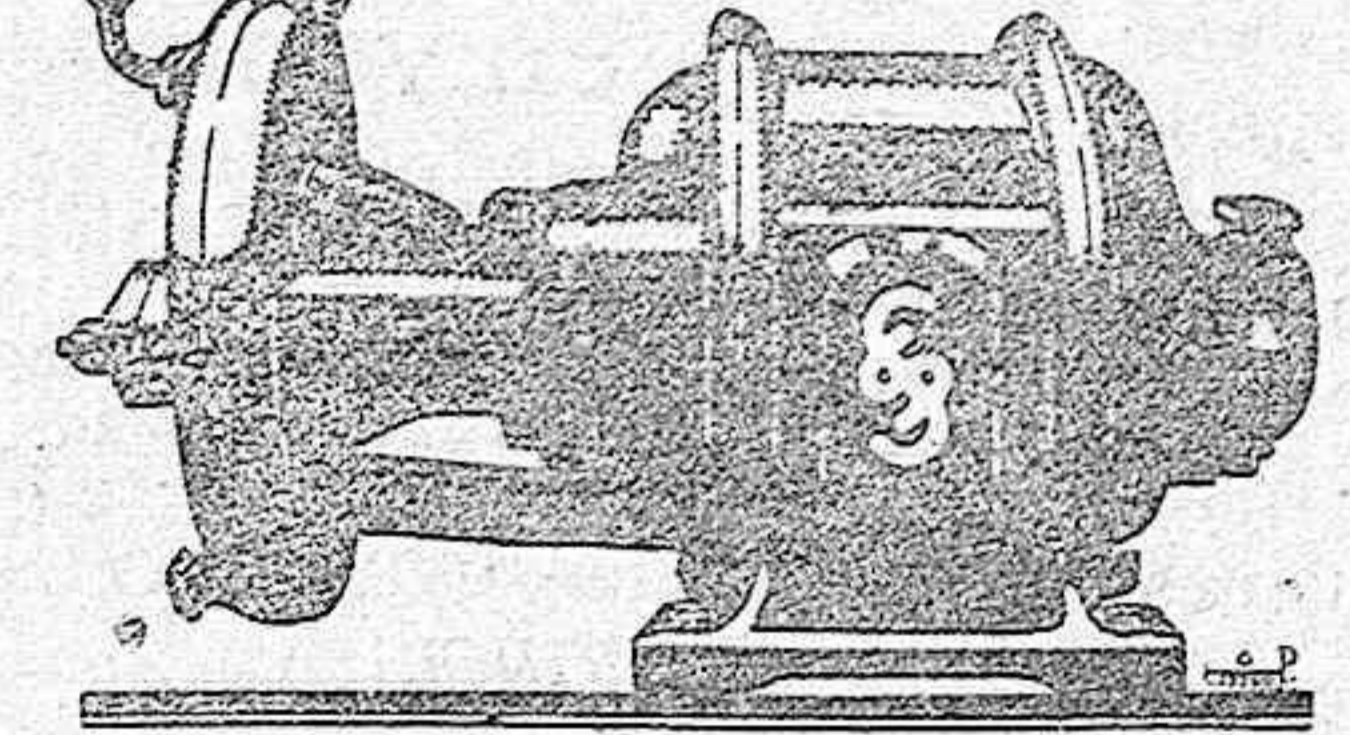
REPRESENTA LAS MÁS IMPORTANTES COMPAÑIAS

TALLERES -- DONCEL

Hace saber a su numerosa clientela, que ha instalado una sección de fundición de hierro, tanto para la industria como para la agricultura, y cuantos encargos se confíen, se harán a precios económicos y con toda rapidez.

Avenida de Valladolid.—Teléfono 257; PALENCIA.

BOMBAS SIEMENS



Rendimiento insuperable

Consumo mínimo

Manejo sencillo

Precios económicos

Pídanse ofertas y detalles a

SIEMENS SCHUCKERT.—Industria eléctrica

Representación Técnica: Valladolid, calle de Santiago, 29 y 31

Arriendo de pastos en Carrión de los Condes

La Asociación de Labradores de esta ciudad arrienda un pago titulado «VEGA DE ABAJO» para aprovechamiento de pastos y rastrojeras, capaz de sostener mil cabezas de ganado lanar.

Para precio y condiciones pueden dirigirse los interesados al Presidente de esta Asociación D. Andrés María de Obeso. Carrión de los Condes 2 de Julio de 1925.

SE VENDE una cabra de abundante leche; Claudio Estébanez, en Marcella.

SE VENDEN novillas suizas, recién paridas, dando abundante leche; se dan facilidades de pago, admitiendo a cambio terneras de pocos días; para verlas y tratar en Bozda de Campos, con don Nicesio Rutz.

AMA DE CRIA, leche de 4 meses, para criar en su casa; Juan Paredes, en Ampudia de Campos.

SE VENDE una partida de machos; Avenida de Casado del Alisal, 24, primer piso. Facilidades para el pago.

PAULINO MANCHO SASTRE

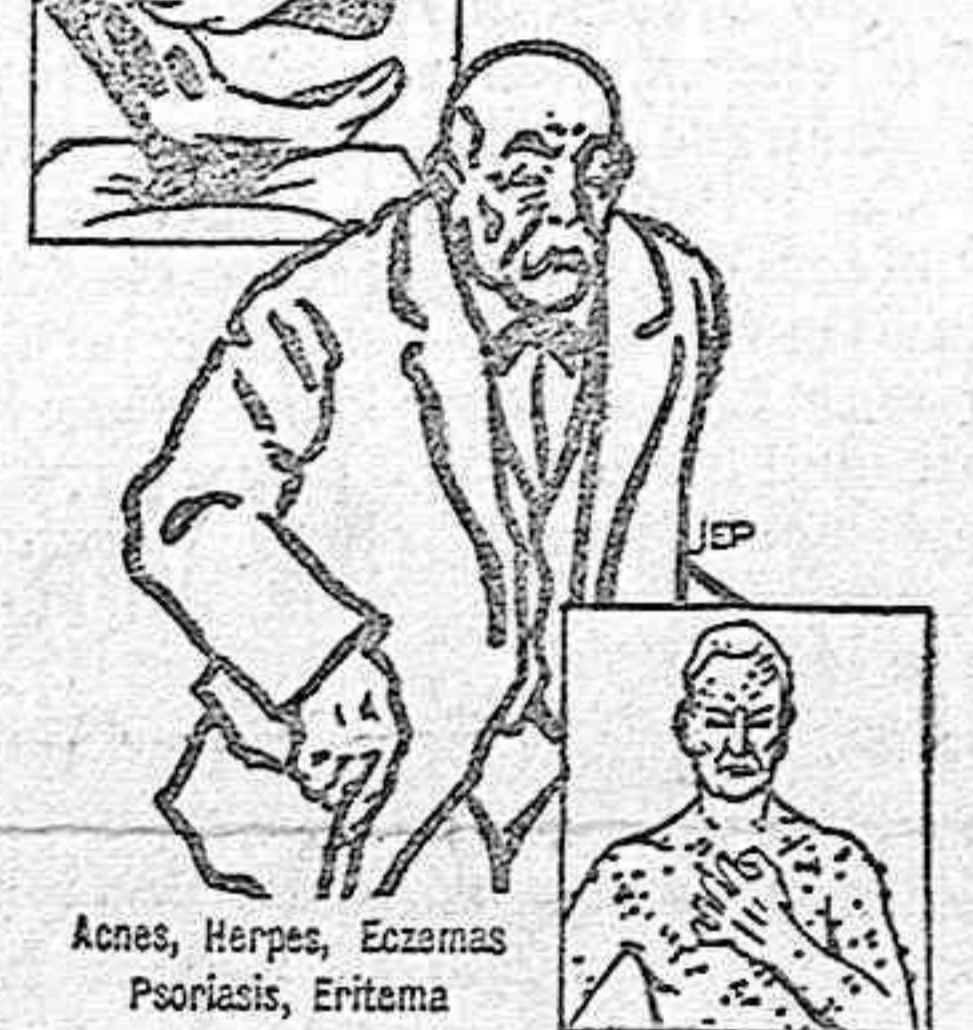
Participa a su distinguida clientela haber trasladado su domicilio a la calle Mayor principal, núm. 74, principal (esquina al Patio de Castaño.)

AMA DE CRIA, de 23 años, desea criar en casa de los padres de la criatura, leche de tres días; informes Augusto Hierro, Corro de Antón Martín, en Villarramiel.

SE VENDEN puertas, ventanas y Sportbaicones de derribo; informarán, Mayor pral., 30; Confitería.

SE VENDE un landó, jardinería y Sserret; para tratar en Villamuriel de Cerrato, con Alfonso Meneses.

Enfermedades de las piernas
Reumatismo
Arterio-esclerosis



La suerte del Artrítico

Gota, reumatismos; enfermedades de la piel, varices, fiebris, úlceras varicosas, he aquí algunas penibles enfermedades que amenazan al artrítico cuya sangre está envenenada por el ácido úrico. La mujer artrítica sufre como consecuencia de métritis y de salpingitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica el **DEPURATIVO RICHELET** volatiliza y disuelve los uratos fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al degenerado que se veía perdido. El **DEPURATIVO RICHELET** tiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean. Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

En Osorno

El industrial José María de la Sierra ha trasladado todo el negocio que tenía en Melgar de Fernamental a esta villa de Osorno, donde tiene grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero, y ampliado los almacenes que hacen sean los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a José María de la Sierra, en Osorno.

SE VENDE auto turismo, semi-nuevo, a toda prueba, en 2.300 ptas. Informes en EL DIA.

Venta de caramelos

de todas las clases, al por mayor de un kilo en adelante.—Precios como siguen:
Rusos esenciados, clase 1.ª 2'75 kilo.
Rusitos y bloques, 1.ª 2'80.
Rellenos, 1.ª 3'50.
Especiales, dos envolturas, 1.ª 3'25.
José Canalejas (antes Soldados), 48, 2.ª.—Palencia.

Maíz plata

Nueva cosecha ha recibido Ildelfonso López.
Almacén de Cereales, Avenida Casado del Alisal.

Constructores de obras y propietarios

A todos les conviene visitar la PANCRACIO ARRANZ (Hijo) que dispone de buen surtido de Cementos, Yesos, Azules, Mosaicos, Cables y otros materiales de construcción.
MAYOR PRINCIPAL, 8

Cia. Generale Transatlantico

LÍNEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente Halifax y NUEVA YORK los hermosos vapores:
3 de Agosto «ROUSSILLON»
14 » «CHICAGO»
31 » «LA BOURDONAIS»
Precio de Cámara, desde 135 dólares impuestos.
Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más lare de impuesto americano.

LÍNEA DE CUBA Y HOU

de VIGO:
7 de Julio «DE LA SALLE»
Precio de 3.ª clase a La Habana Ptas. 539'50.—Id. de 3.ª preferencia, Ptas. 582'75.—Id. de Cámara, Ptas. 1.313'15.
Precio de 3.ª clase a Nueva Orleans 582'75.—Id. de 3.ª preferencia, Ptas. 625'00.—Id. de Cámara, Ptas. 1.398'15, más lare de impuesto americano.
Para Nueva York y Nueva Orleans mensete expedirá billete de pasaje.
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que siendo súbditos habituales de los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y quieren permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que están debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para más informes, dirigirse a los agentes:

Antonio Conde, Hijos
Calle de Luis Taboada, núm. 14.
Apartado de Correos núm. 14.

Para informes sobre pasaje de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Mauza, núm. 25, PALENCIA.

SE VENDE un armazón de un automóvil quemado; dirigirse a Honorato V. Viguera, en Villamuriel del Rebollar.

HOTEL SUIZO

Sardinero-Santander
Todo de primer orden, Situación privilegiada.
Magníficas habitaciones con aguas termales.
Baños. Gran cocina. Restaurant. Precio completa de 15 a 30 pesetas. Especial para larga temporada.
Departamentos independientes para familias.

SE VENDEN por sobrante de ganado, tres mulas, cerradas, con 4 dedos sobre la marca; informarán Mayor pral., 159, Palencia.

Vendo piano vertical

piano vertical, de primer orden; informes, Mariano Melero, en Villarramiel.

PASTOS de excelente calidad para ganado lanar, se arriendan en la Dehesa del Rebollar, en término de Hontoria de Cerrato, para 200 cabezas, con magníficas terneras y aguas abundantes; para tratar con el dueño D. Manuel Polo, en la finca ma finca

SE ARRIENDAN espaciosos locales con corral, propios para estación de viajeros; informarán en el establecimiento de la Estación de Ferrocarril de Castilla, número 5.

Imprenta de la Federación